



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 OCT. 1986

Expte. N° 10.121/86

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Naturales sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva para la materia Geotecnia y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 91/86,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 9 de Octubre de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular titular con dedicación exclusiva a la asignatura / GEOTECNIA de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Alberto Eduardo RUSCULLEDA
- Ing. Enrique ROSA DONATI
- Ing. Juan Carlos PERUCCA.

SUPLENTES:

- Dr. Horacio Víctor RIMOLDI
- Ing. Anselmo José FABBRI
- Ing. Eduardo Ramón ABRIL.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



Del Juan
Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

[Handwritten Signature]
DR. ALDO J. M. ARMESTO
VICE RECTOR
a/c RECTORADO

RESOLUCION N° 571 - 86